Buenos Aires, catorce de marzo de 2008

Vista: la solicitud efectuada mediante la nota del pasado 12 de marzo por la Dra. Alicia E. C. RUIZ, para cubrir un cargo en su vocalía, y

Considerando:

Que en dicha dependencia se encuentra vacante el cargo de oficial, categoría 07, desde febrero de 2007.

Que la persona propuesta para cubrirlo —la abogada Pamela ROMANIUK, legajo n° 105— se ha desempeñado en este Tribunal desde mayo de 2003, cuando se la designó para prestar tareas como personal de Unidad Ministro en la vocalía mencionada. En diciembre de 2004 pasó a planta permanente como ayudante escribiente y posteriormente, en 2006, fue promovida a escribiente, actual situación de revista.

Que en virtud de los méritos y antecedentes demostrados, cumple con los requisitos de idoneidad para ocupar el cargo mencionado.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA RESUELVE:

 Designar oficial, categoría 07, a la la abogada Pamela ROMANIUK, legajo n° 105, para prestar servicios en el cargo creado por la Resolución n° 13/2000, que se encuentra vacante en la vocalía de la Dra. Alicia E. C. RUIZ.

- 2. Dejar liberado el cargo de escribiente, categoría 08, que ocupaba la persona mencionada en el apartado 1.
- 3. **Disponer** el alta en su cargo a partir del día de la fecha.
- 4. **Mandar** se registre esta resolución, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: José O. Casás (Presidente), Ana María Conde (Vicepresidenta), Luis Francisco Lozano (Juez), Alicia E. C. Ruiz (Jueza).

RESOLUCIÓN Nº 13/2008